

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR COMERCIAL



2023-1993



Fecha de ingreso: 22-06-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 04-09-2023

Folio: 2023-1993

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CORPORATIVO MANUA KEA S.A. DE C.V. ANP DESARROLLOS S.A.P.I DE C.V.

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-271-003-00004-00-0000

Propietario: CORPORATIVO MANUA KEA S.A. DE C.V.

Domicilio: AVE FUERZA AEREA MEXICANA P 94 Z1 P 1/2 COLONIA

Se le concede permiso por el tiempo de 83 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

25 DE NOVIEMBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990318	BODEGA	1	3,063.00	0.00	0.00		317,755.62
1990340	REVISION DE PLANOS	1	3,063.00	0.00	0.00		6,355.11
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	3,063.00	0.00	0.00		6,355.11
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	541.20	0.00	0.00		11,228.82
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	1,491.13	0.00	0.00		61,875.93
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 5.0%	15,887.78
1990353	APORTACION COL. ARQUITECTOS	1	3,063.00	0.00	0.00		31,775.56
TOTALES			11,221.33	0.00	0.00		\$ 451,233.93

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1891 GABRIELA BECERRA HERNANDEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 05-09-2023 9:30:49

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c02142f3b196deaa832a6cdfb4163c97e95f730b6adb4021449e7ff24b12b2c6819b602eb4e0bbf879e16db2f